

Beca HumanidadEs Comunica Programa 2022



DIRECCIÓN GENERAL
DE DIVULGACIÓN
DE LAS HUMANIDADES



La Dirección General de Divulgación de las Humanidades (DGDH) de la Coordinación de Humanidades de la UNAM

CONVOCA

Al estudiantado de licenciatura de la UNAM de las carreras de humanidades y ciencias sociales, y otras áreas vinculadas con la divulgación especificadas en las siguientes bases, a participar en el proceso de selección de beneficiarias(os) de la Beca HumanidadEs Comunica cuyo objetivo es contribuir a la formación de 15 jóvenes para que divulguen las humanidades y las ciencias sociales.

Para obtener la beca las/os postulantes se sujetarán a las siguientes

BASES

REQUISITOS

I. Se considerará únicamente al estudiantado de licenciatura de la UNAM vigente que haya cubierto un mínimo del 80% de créditos cumplidos y tenga un promedio mínimo de 8.5 en alguna de las siguientes licenciaturas:

- | | | |
|--------------------------------------|---|----------------------------|
| • Arte y Diseño | • Desarrollo y Gestión Intercultural | • Letras Clásicas |
| • Artes Visuales | • Diseño y Comunicación Visual | • Letras Hispánicas |
| • Ciencias de la Comunicación | • Diseño Gráfico | • Letras Modernas |
| • Comunicación y Periodismo | • Filosofía | • Psicología |
| • Derecho | • Historia | • Pedagogía |

II. En ningún caso se aceptarán solicitudes en las que haya transcurrido más de un año desde el término de los créditos de la licenciatura.

III. No gozar de otra beca de la UNAM para aplicar a la presente convocatoria.

IV. Contar con identificación de estudiante proporcionada por la UNAM.

V. Tener como máximo 25 años cumplidos al momento del inicio de la beca del programa 2022.

VI. Residir en la Ciudad de México o en el Estado de México.

VII. Realizar su solicitud a través del formulario disponible en: <http://dgdhplan.live/registrobecarios>, en el cual deberán subir la siguiente documentación:

- Historial académico oficial actualizado (semestre 2022-1).
- Currículum vitae con fotografía en formato PDF, anexando un portafolio de trabajo, en caso de contar con uno.
- Carta de exposición de motivos por los que desea participar en la Beca HumanidadEs Comunica, explicando cuál podría ser su aportación en el proyecto de divulgación de las humanidades y cómo beneficiaría esta beca a su formación académica. Extensión máxima de una cuartilla.
- CURP.
- Acta de nacimiento certificada.

NOTA: Los preseleccionados deberán presentar esa documentación en papel en las oficinas de la Dirección General de Divulgación de las Humanidades para su cotejo. En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados, la beca será cancelada aun cuando ya haya sido asignada. No serán tomadas en cuenta las solicitudes recibidas fuera de la fecha señalada.

Al enviar los documentos, queda implícita la aceptación de los términos y las condiciones de la presente convocatoria.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- Únicamente serán consideradas las solicitudes enviadas a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta las 23:59 horas del 4 de febrero del presente año, registradas correctamente en el formulario mencionado en el punto VII de los Requisitos.
- El Comité de Becas, conformado por las/os titulares de las coordinaciones de la DGDH, seleccionarán para ser entrevistadas/os un máximo de 30 aspirantes que hayan cumplido en su totalidad con los requisitos previstos en la presente convocatoria y que, a criterio del Comité, cumplan con el perfil para ser becarias/os de la DGDH.
- La lista de las/os candidatas a entrevistas se publicará en la página de la DGDH a las 20:00 horas del 11 de febrero de 2022, y serán convocadas/os a través de un correo privado, a una entrevista a distancia.
- Las entrevistas se realizarán vía Zoom entre el 14 y el 17 de febrero. Tendrán una duración máxima de 30 minutos.
- El 18 de febrero, antes de las 20:00 horas, el Comité de Becas dará a conocer en la página de la DGDH la lista de aspirantes seleccionados para realizar un curso propedéutico. Asimismo, se informará a las/os seleccionados las especificaciones de la prueba de contenido escrito, gráfico o audiovisual que deberán entregar el 25 de febrero.
- El curso propedéutico se realizará del 21 al 24 de febrero, de 10:00 a 14:00 horas en modalidad presencial, si las condiciones sanitarias lo permiten.
- El 25 de febrero, antes de las 23:59 horas, las/os seleccionados deberán enviar la prueba escrita, gráfica o audiovisual al correo becascomunica@humanidades.unam.mx.
- La publicación de la selección de las/os beneficiarios/as que integrarán la generación 2022 de la beca HumanidadEs Comunica será el 28 de febrero de 2022, antes de las 20:00 horas, y se podrá consultar en la página web HumanidadEs Comunidad (<http://www.humanidadescomunidad.unam.mx>).

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS/OS BECARIOS

La DGDH se compromete a:

- Tratar con total confidencialidad toda la información de las/os aspirantes de acuerdo con el aviso de privacidad de la UNAM (<http://www.transparencia.unam.mx/aviso-sim.html>)
- Realizar oportunamente los pagos mensuales, a partir del mes de febrero hasta diciembre de 2022.
- El pago de la beca se realizará mediante cheque bancario, por un monto de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.

Las/os becarios se comprometen a:

- Mantener durante la vigencia de la beca (marzo-diciembre 2022) todos los requisitos académicos señalados en la presente convocatoria (inscripción vigente o realización de trámites para la obtención del título y promedio igual o superior a 8.5).
- Asistir presencialmente a las actividades de capacitación en divulgación de la DGDH, si las condiciones sanitarias lo permiten.
- Participar en el desarrollo de las actividades organizadas por el titular o personal de la Coordinación en donde colabore, según lo requiera el área de adscripción, estas actividades podrán ser, entre otras,
 - investigación documental
 - redacción de textos de divulgación de las humanidades
 - contenidos multimedia
 - comunicación y periodismo
 - producción audiovisual
 - producción y promoción editorial y
 - extensión cultural y educativa.
- Destinar 20 horas a la semana en las labores que les sean asignadas por los titulares de las coordinaciones y el personal que los asesore.
- Leer y aceptar los derechos y obligaciones establecidos en el Reglamento de Becarios, disponible en la página web HumanidadEs Comunidad (<http://www.humanidadescomunidad.unam.mx>)
- Tener disponibilidad de asistencia presencial 4 horas diarias, en el turno matutino o vespertino de lunes a viernes. Los espacios a los que tendrán que asistir si fueran seleccionados podrán ser: Casa de las Humanidades (Presidente Carranza 162, Santa Catarina, Coyoacán, CDMX); Museo de las Constituciones (C. del Carmen 31, Centro Histórico de la Ciudad de México, Centro, Cuauhtémoc); Coordinación de Humanidades (Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán).
- Cumplir de principio a fin con el tiempo establecido al 31 de diciembre del presente año.

CALENDARIO GENERAL

Fecha	Procedimiento
24 de enero 2022	Publicación y apertura de la convocatoria
Del 24 de enero al 04 de febrero	Registro de solicitudes a través del formulario
04 de febrero	Cierre de convocatoria
11 de febrero	Publicación, en la página de la DGDH, de lista de preseleccionados para entrevista
Del 14 al 17 de febrero	Periodo de entrevistas a las/os preseleccionados
18 de febrero	Publicación de la lista de preseleccionados para realizar el curso propedéutico
Del 21 al 24 de febrero	Curso propedéutico
25 de febrero	Entrega de prueba escrita, gráfica o audiovisual.
28 de febrero	Publicación de seleccionados/as en la página de la DGDH
1 de marzo	Inicio de actividades

La decisión del Comité de Becas es definitiva e inapelable.

Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de emitido el fallo será resuelto por el Comité de Becas de la Dirección General de Divulgación de las Humanidades.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Ciudad de México 24 de enero de 2022

Comité de Becas
Dirección General de Divulgación de las Humanidades